UNIÓN DE BANANEROS ECUATORIANOS S. A. UBESA

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

ACTIVOS	Notas	31/12/19	31/12/18
		(en U.S. dólares)	
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y bancos	16	3,559,362	770,329
Otros activos financieros		409,562	58,805
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	5	30,751,047	43,156,067
Inventarios	6	4,624,255	4,452,809
Impuestos	9	1,217,032	1,349,160
Otros activos		3,107	
Total activos corrientes		40,564,365	49,787,170
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Inversiones en subsidiarias	7	21,512,171	13,976,862
Otros activos		56,655	347,635
Total activos no corrientes		21,568,826	14,324,497
TOTAL		62,133,191	64,111,667

Ver notas a los estados financieros

Iván Wong
Gerente General

PASIVOS Y PATRIMONIO	Notas	31/12/19	31/12/18
		(en U.S. dólares)	
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	8	41,545,478	49,160,947
Provisiones		20,000	105,000
Impuestos	9	1,432,856	1,462,765
Total pasivos corrientes		42,998,334	50,728,712
PATRIMONIO:	11		
Capital social		20,932,043	20,932,043
Reserva legal		1,857,100	1,298,741
Reserva por revaluación de propiedades y equipos		5,195,315	5,195,315
Déficit acumulado		(8,849,601)	(14,043,144)
Total patrimonio		19,134,857	13,382,955
TOTAL		62,133,191	64,111,667

Katya González
Contadora General

UNIÓN DE BANANEROS ECUATORIANOS S. A. UBESA

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

	Notas	Año terminado 31/12/19	31/12/18
		(en U.S. dólares)	
INGRESOS	13	397,365,620	354,877,091
COSTO DE VENTAS	12	(375,871,907)	(338,145,386)
MARGEN BRUTO		21,493,713	16,731,705
Otros ingresos		308,166	150,748
Gastos de administración y ventas	12	(4,210,406)	(3,292,727)
Participación en resultados de subsidiarias	7	(4,435,097)	(2,710,612)
Ganancias (pérdidas) por deterioro de activos financieros		513,267	(2,736,921)
Gastos financieros		(34,784)	(50,782)
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		13,634,859	8,091,411
Menos gasto por impuesto a la renta corriente	9	8,051,277	7,453,128
UTILIDAD DEL AÑO		5,583,582	638,283
OTRO RESULTADO INTEGRAL:			
Partidas que no se reclasificarán posteriormente a resultados:			
Participación en otro resultado integral de las subsidiarias	7	168,320	36,674
Participación en la revaluación de propiedades y equipos de las subsidiarias			5,195,315
TOTAL OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		168,320	5,231,989
TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		5,751,902	5,870,272

Ver notas a los estados financieros

Iván Wong
Gerente General

Katya González
Contadora General

UNIÓN DE BANANEROS ECUATORIANOS S. A. UBESA

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

				Déficit acumulado				
	Capital social	Reserva legal	Reserva por revaluación de propiedades y equipos	Reserva por valuación de inversiones	Reserva de capital	Déficit	Total	Total
Enero 1, 2018	20,932,043	1,234,913		2,881,600	6,953,118	(24,488,991)	(14,654,273)	7,512,683
Utilidad del año						638,283	638,283	638,283
Apropiación		63,828				(63,828)	(63,828)	
Otro resultado integral, nota 7			5,195,315			36,674	36,674	5,231,989
Diciembre 31, 2018	20,932,043	1,298,741	5,195,315	2,881,600	6,953,118	(23,877,862)	(14,043,144)	13,382,955
Utilidad del año						5,583,582	5,583,582	5,583,582
Apropiación, nota 11		558,359				(558,359)	(558,359)	
Otro resultado integral, nota 7						168,320	168,320	168,320
Diciembre 31, 2019	20,932,043	1,857,100	5,195,315	2,881,600	6,953,118	(18,684,319)	(8,849,601)	19,134,857

Ver notas a los estados financieros

Iván Wong
Gerente General

KatyaGonzález
Contadora General

UNIÓN DE BANANEROS ECUATORIANOS S. A. UBESA

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

	Año terminado	
	31/12/19	31/12/18
	(en U.S. dólares)	
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Recibido de compañías relacionadas y terceros	401,316,548	352,111,367
Pagos a compañías relacionadas, proveedores y otros	(390,420,061)	(344,449,554)
Impuesto a la renta	(8,107,454)	(7,272,753)
Efectivo neto de actividades de operación	2,789,033	389,060
EFECTIVO Y BANCOS:		
Incremento neto durante el año	2,789,033	389,060
Saldos al comienzo del año	770,329	381,269
SALDOS AL FINAL DEL AÑO	3,559,362	770,329
TRANSACCIÓN QUE NO GENERÓ FLUJO DE EFECTIVO:		
Aporte para futuras capitalizaciones, nota 7	11,800,000	-

Ver notas a los estados financieros

Iván Wong
Gerente General

Katya González
Contadora General

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía fue constituida el 10 de septiembre de 1958 y su actividad principal es la adquisición y exportación de banano. Su domicilio principal es en Guayaquil, Av. Las Monjas #10 y Av. Carlos Julio Arosemena frente al C. C. Aventura Plaza.

Durante el año 2019 y 2018, el 99% de las ventas se realizaron a Compañías relacionadas domiciliadas en el exterior.

Los accionistas de la Compañía son: Actividades Agrícolas S. A. Agrisa y Productos del Litoral S. A. Prolisa, entidades domiciliadas en Ecuador, propietarias cada una del 50% del paquete accionario. La controladora final de la Compañía es DFC Holdings, LLC entidad constituida en Estados Unidos. Adicionalmente, en el Ecuador la Compañía forma parte de un conglomerado de compañías denominado Grupo Dole Ecuador.

La Compañía tiene inversiones en compañías subsidiarias, las cuales se encuentra ubicadas en Guayaquil, Ecuador. Tal como se indica en la nota 3.4, la Compañía se acoge a la excepción establecida en la NIIF 10 para la no preparación de estados financieros consolidados con sus compañías subsidiarias. Los estados financieros de Unión de Bananeros S. A. UBESA se incluirán en los estados financieros consolidados de Productos del Litoral S. A. PROLISA y compañías subsidiarias.

La Compañía no tiene empleados bajo relacion de dependencia; sin embargo, tal como se indica en la nota 3.7, al cierre de cada año Unión de Bananeros S. A. reconoce un gasto y un pasivo para la distribución unificada de utilidades a los trabajadores de las compañías del Grupo Dole Ecuador.

La información que se incluye en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. ADOPCIÓN DE NORMAS NUEVAS Y REVISADAS

2.1 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado las siguientes nuevas NIIF, modificaciones a las NIIF e Interpretaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2019 o posteriormente.

NIIF 16: Arrendamientos

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas.

NIIF 16 diferencia entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si un activo identificado es controlado por el cliente. La diferenciación entre arrendamiento operativo y arrendamiento financiero ha sido eliminada para la contabilidad del arrendatario y es reemplazada por un modelo en el cual el derecho de uso del activo y su correspondiente pasivo tiene que ser reconocido por el arrendatario para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos de corto plazo y aquellos con un valor bajo de activo.

El derecho de uso del activo es inicialmente medido al costo y subsecuentemente medido al costo (sujeto a ciertas excepciones) menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, ajustado por cualquier remedición del pasivo del arrendatario. El pasivo del arrendatario es inicialmente medido al valor presente de los pagos del arrendamiento que no son pagados a esa fecha. Posteriormente el pasivo del arrendatario es ajustado por intereses y pagos, así como el impacto de las modificaciones al arrendamiento, entre otros. En adición, la clasificación de los flujos de caja de los pagos por arrendamientos operativos de acuerdo con NIC 17 son presentados como flujos de caja de actividades de operación, mientras que de acuerdo con el modelo de NIIF 16 los pagos por arrendamiento serán divididos en principal e interés los cuales serán presentados como flujos de caja de actividades de financiamiento y de operación, respectivamente.

En contraste a la contabilidad del arrendatario, la NIIF 16 sustancialmente mantiene los requerimientos de NIC 17 para la contabilidad del arrendador y continúa con el requerimiento de clasificar el arrendamiento como operativo o financiero. Extensas revelaciones son requeridas con NIIF 16.

La aplicación de esta norma no tuvo efectos en los estados financieros adjuntos en razón que a la fecha de adopción y al 31 de diciembre del 2019, la Compañía no tiene arrendamientos en la que participe como arrendador o arrendatario.

Modificaciones a NIIF 9 Características de prepago con compensación negativa

La Compañía adoptó las modificaciones a la NIIF 9 por primera vez en el período actual. Las modificaciones a la NIIF 9 aclaran que, con el propósito de evaluar si un prepago cumple con la condición de "únicamente pagos de capital e intereses" (SPPI, por sus siglas en inglés), la parte que ejerce la opción puede pagar o recibir una compensación razonable por el prepago independientemente de la razón del pago por adelantado. En otras palabras, los activos financieros con características de prepago con compensación negativa no necesariamente fallan la prueba de SPPI.

La implementación de este cambio no ha tenido efecto en los estados financieros de la Compañía, en razón que no tiene activos financieros con características de prepago negativas.

CINIIF 23 - Incertidumbre en el tratamiento de impuestos a las ganancias

CINIIF 23 establece como determinar la posición fiscal contable cuando hay incertidumbre respecto a los tratamientos sobre impuestos a las ganancias. La interpretación requiere:

- Determinar si las posiciones fiscales inciertas son evaluadas por separado o como grupo; y,
- Evaluar si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento fiscal incierto utilizado, o propuesto a utilizarse, por una entidad en sus declaraciones de impuestos a las ganancias:

  - En caso afirmativo, se debe determinar la posición fiscal contable de manera consistente con el tratamiento fiscal utilizado en las declaraciones de impuesto a la renta.

  - En caso negativo, debe reflejarse el efecto de la incertidumbre en la determinación de la posición fiscal contable utilizando el monto más probable o el método del valor esperado.

La Administración de la Compañía evaluó la existencia de posiciones fiscales que involucre incertidumbre respecto a los tratamientos sobre impuestos a las ganancias y concluyó que a la fecha de aplicación inicial y al 31 de diciembre del 2019, no existen posiciones fiscales inciertas.

2.2 ***Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas*** – A la fecha de aprobación de los estados financieros, la Compañía no ha aplicado las siguientes NIIF nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas:

NIIF	Título	Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de
Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8	Definición de materialidad	Enero 1, 2020
Marco Conceptual	Marco conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)	Enero 1, 2020

Modificaciones a NIC 1 y NIC 8 - Definición de materialidad

Las modificaciones tienen el objetivo de simplificar la definición de materialidad contenida en la NIC 1, haciéndola más fácil de entender y no tienen por objetivo alterar el concepto subyacente de materialidad en las Normas NIIF. El concepto de oscurecer información material con información inmaterial se ha incluido en la nueva definición.

El límite para la materialidad influyente para los usuarios se ha cambiado de "podrían influir" a "podría esperarse razonablemente que influyan".

La definición de materialidad en la NIC 8 ha sido reemplazada por una referencia a la definición de materialidad en la NIC 1. Además, el IASB modificó otras normas y el Marco Conceptual que contenían una definición de materialidad o referencia al término materialidad para garantizar la consistencia.

La modificación se aplicará prospectivamente para períodos de reporte que comiencen en o después del 1 de enero del 2020, con aplicación anticipada permitida.

La Administración de la Compañía estima que la aplicación de estas modificaciones en el futuro no tendrá impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

Marco conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Junto con el Marco Conceptual revisado, que entró en vigor en su publicación el 29 de marzo de 2018, el IASB también emitió las modificaciones a las referencias al marco conceptual de las normas IFRS. El documento contiene modificaciones para las NIIF 2, 3, 6, 14; NIC 1, 8, 34, 37, 38; y, CINIIF 12, 19, 20, 22 y SIC 32.

Sin embargo, no todas las modificaciones actualizan a los pronunciamientos respecto a las referencias al marco conceptual de manera que se refieran al Marco conceptual revisado. Algunos pronunciamientos solo se actualizan para indicar a cuál versión se refieren (al Marco IASC adoptado por el IASB en 2001, el Marco IASB de 2010 o el Marco revisado del 2018) o para indicar que las definiciones en la Norma no se han actualizado con nuevas definiciones desarrolladas en el Marco conceptual revisado.

Las modificaciones, que en realidad son actualizaciones, son efectivas para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2020, con adopción anticipada permitida.

La Administración de la Compañía estima que la aplicación de estas modificaciones en el futuro no tendrá impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1 ***Base contable*** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico excepto por las inversiones en subsidiarias que son medidas de acuerdo con el método de participación, tal como se explica en las políticas contables incluidas más adelante. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida entregada en el intercambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

3.2 ***Moneda funcional*** - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

3.3 ***Inventarios*** - Son medidos al costo o valor neto realizable, el menor y son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia o lento movimiento por el material de empaque, la cual es determinada para el inventario que no haya rotado por más de 180 días, en función al uso futuro de materiales en el empaque de las cajas de banano o posibilidad de venta del inventario.

3.4 ***Inversiones en subsidiarias*** - Se miden conforme al método de participación.

Conforme al método de participación, las inversiones en subsidiarias se contabilizan inicialmente en el estado de situación financiera al costo, y se ajustan posteriormente para reconocer la participación de la Compañía en el resultado y en otro resultado integral de la subsidiaria. Cuando la participación de la Compañía en las pérdidas de una subsidiaria exceda la participación de la Compañía en los mismos (lo cual incluye cualquier participación a largo plazo que, en sustancia, forme parte de la inversión neta de la Compañía en la subsidiaria), la Compañía deja de reconocer su participación en pérdidas futuras. Las pérdidas adicionales se reconocen siempre y cuando la Compañía haya contraído alguna obligación legal o implícita o haya hecho pagos en nombre de la subsidiaria, asociada o negocio conjunto.

Una subsidiaria es aquella en la que Unión de Bananeros Ecuatorianos S. A. UBESA tiene control y una compañía tiene control cuando:

a) Tiene poder sobre la participada;
b) Está expuesta a, o tiene derechos sobre, rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada, y
c) Tiene la capacidad de usar su poder sobre la participada para afectar a sus rendimientos

La Compañía se acoge a la excepción establecida en la NIIF 10 para la no preparación de estados financieros consolidados con sus compañías subsidiarias. Los estados financieros de Unión de Bananeros Ecuatorianos S. A. UBESA se incluirán en los estados financieros consolidados de Productos del Litoral S. A. PROLISA y compañías subsidiarias. Productos del Litoral S. A. PROLISA es la controladora local con domicilio en Guayaquil, Ecuador.

3.5 ***Impuesto corriente*** - Se reconoce como gasto en el resultado del ejercicio y es equivalente al impuesto único bananero, el cual se calcula aplicando las tarifas determinadas por el SRI en el artículo 27 de la LORTI sobre el total de ventas de banano y se cancela mensualmente.

3.6 ***Provisiones*** - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el reembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

3.7 ***Participación a trabajadores*** - Mediante Registro Oficial No. 483 de abril 20 del 2015 se promulgó la Ley orgánica para la justicia laboral y reconocimiento del trabajo en el hogar, la misma que incluye, entre otros aspectos laborales, la unificación de utilidades. Consecuentemente, a partir del año 2015, la Administración del Grupo Dole Ecuador decidió acogerse a la distribución unificada de las utilidades; por lo cual, aquellas entidades del Grupo que generen utilidad al cierre de cada año reconoce un gasto y un pasivo, aunque no tenga empleados bajo su relación de dependencia. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales. La unificación de este beneficio se realiza en base el Acuerdo Ministerial n° 2016-035 emitido por el Ministerio de Relaciones Laborales en agosto del 2016.

3.8 ***Reconocimiento de ingresos*** - Se originan principalmente por la exportación de banano.

Los ingresos se miden en función de la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a recibir por la venta y excluye los montos cobrados en nombre de terceros. Los ingresos se reconocen cuando se transfiere el control de la fruta al cliente, que es el momento que el producto, caja de banano, se encuentra al costado del buque de acuerdo al término de negociación que maneja la Compañía. Después de que la Compañía embarca la fruta en el puerto de embarque convenido, el control sobre la fruta y los riesgos de pérdida respecto a la fruta son asumidos por el cliente. En este momento, la compañía reconoce una cuenta por cobrar, ya que representa el momento en el que el derecho a la contraprestación se vuelve incondicional, ya que sólo se requiere el paso del tiempo antes de la fecha de vencimiento del pago.

3.9 ***Costos y gastos*** - Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

3.10 ***Compensación de saldos y transacciones*** - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

3.11 ***Instrumentos financieros*** - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial.

3.12 ***Activos financieros*** - Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos como tales, son posteriormente valorados, en su totalidad, al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de los activos financieros

- Instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo contractuales, y que dichos flujos son únicamente pagos del principal (capital) e intereses sobre el importe de capital pendiente, se miden posteriormente al costo amortizado;

- Instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es a la vez, obtener los flujos de efectivo contractuales y vender los instrumentos de deuda, y que tiene flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe principal pendiente, posteriormente se miden a valor razonable con cambios en otro resultado integral "FVORI".;

- Por defecto, todos los demás activos financieros se miden posteriormente a su valor razonable con cambios en resultados (FVR).

  Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía no tiene instrumentos de deuda que cumplan con las condiciones para ser medidos posteriormente al FVORI o a FVR. Sus activos financieros se miden al costo amortizado y corresponden a efectivo y bancos, cuentas por cobrar y otros activos financieros.

(i) El costo amortizado y método de interés efectivo

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período en cuestión.

Para los activos financieros, distintos a los comprados u originados con deterioro (es decir, activos que tienen deterioro de crédito en el reconocimiento inicial), la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo futuros (incluyendo todos los honorarios y valores pagados o recibidos que forman una parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos), excluyendo las pérdidas de crédito esperadas, a través

de la vida esperada del instrumento de deuda o cuando sea apropiado, un período más corto, con el valor bruto en libros del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que se mide un activo financiero en el reconocimiento inicial, menos los reembolsos de principal, más la amortización acumulada, usando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y al vencimiento, ajustado por cualquier pérdida por incobrabilidad. El valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier pérdida por incobrabilidad.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de interés efectivo para instrumentos de deuda valorados a su costo amortizado y al FVORI. Para los activos financieros que no sean comprados u originados con deterioro, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva para el valor bruto en libros de un activo financiero, a excepción de los activos financieros que posteriormente se han deteriorado (véase más adelante). Para los activos financieros que, posteriormente, se han deteriorado, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si, en periodos posteriores, el riesgo de crédito sobre el instrumento financiero deteriorado mejora de tal forma que el activo ya no se encuentre deteriorado, se reconoce ingresos por intereses mediante la aplicación del tipo de interés efectivo al importe en libros bruto del activo financiero.

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas de crédito esperadas sobre las cuentas por cobrar clientes terceros y relacionadas. El importe de las pérdidas de crédito esperadas se actualiza en cada fecha de presentación para reflejar cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del respectivo instrumento financiero. La Compañía reconoce siempre la pérdida de crédito esperada por toda la vida de las cuentas por cobrar.

La pérdida esperada durante la vida del instrumento representa las pérdidas que podrían surgir de todos los posibles eventos de incumplimiento sobre la vida esperada del instrumento financiero. En contraste, la pérdida crediticia esperada a 12 meses representa la porción de pérdidas de crédito durante toda la vida del instrumento que podrían surgir de eventos de incumplimiento que son posibles dentro de 12 meses posteriores a la fecha de presentación de los estados financieros .

Para las cuentas por cobrar clientes terceros, las pérdidas de crédito esperadas son estimadas utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia de pérdidas históricas de la Compañía, ajustada por factores que son específicos de los deudores, condiciones económicas generales, y la evaluación de condiciones actuales y proyección de condiciones futuras a la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo, cuando sea apropiado.

Para las cuentas por cobrar relacionadas, las pérdidas de crédito esperadas, se estiman una vez que se identifican cambios en el riesgo de crédito, el cual se presume como bajo debido a que forman parte del mismo Grupo. Estas se determinan sobre una base individual, considerando la experiencia con el deudor, garantías reales, factores específicos de las condiciones económicas del entorno donde opera la compañía y su desarrollo financiero.

(i) Aumento significativo de riesgo de crédito

Al evaluar si el riesgo de crédito de un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía compara el riesgo de incumplimiento en el

instrumento financiero a la fecha de presentación de informes con el riesgo de incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de su reconocimiento inicial. Al realizar esta evaluación, La Compañía considera información cuantitativa y cualitativa que es razonable y soportable, incluyendo la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado.

En particular, la siguiente información se considera al evaluar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial:

- Deterioro significativo real o esperado en la calificación de crédito interna o externa del instrumento financiero;
- Cambios adversos existente o proyectados en las condiciones de negocio, financieras o económicas que se espera que causen una disminución significativa en la capacidad del deudor de cumplir sus obligaciones.
- Deterioro importante real o esperado en los resultados de las operaciones del deudor;
- Aumento significativo en el riesgo de crédito de otros instrumentos financieros del mismo deudor;
- Cambios significativos adversos reales o esperados en el ambiente regulatorio, económico o tecnológico del deudor que resulta en una disminución significativa en la capacidad del deudor de cumplir sus obligaciones.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, la Compañía presume que el riesgo de crédito de un activo financiero ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial cuando los pagos contractuales tienen más de 90 días de mora, a menos que la Compañía tenga información razonable y soportable que demuestre lo contrario.

A pesar de lo anterior, la Compañía asume que el riesgo de crédito de un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial si se determinó que el riesgo de crédito de ese instrumento es bajo a la fecha de reporte. Un instrumento financiero se determina que tiene un bajo riesgo de crédito si:

(1) El instrumento financiero tiene un bajo riesgo de incumplimiento,
(2) El deudor tiene una fuerte capacidad para cumplir con sus obligaciones contractuales de flujo de efectivo en el corto plazo, y
(3) Cambios adversos en las condiciones económicas y de negocio en el largo plazo podrían, pero no necesariamente, reducir la capacidad del prestatario para cumplir con sus obligaciones contractuales de flujo de caja.

La Compañía considera que un activo financiero tiene un riesgo crediticio bajo cuando la contraparte tiene una posición financiera sólida y no hay importes vencidos. La Compañía monitorea periódicamente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito.

(ii) Definición de incumplimiento

La Compañía considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para fines de administración de riesgo de crédito interno, ya que la experiencia histórica indica que los activos financieros que cumplen con cualquiera de los siguientes criterios generalmente no son recuperables:

- Cuando hay un incumplimiento de los covenants (acuerdos financieros) por parte del deudor;
- Información desarrollada internamente u obtenidas de fuentes externas indica que es poco probable que el deudor pague a sus acreedores, incluido la Compañía, en su totalidad (sin tener en cuenta ningún tipo de garantía en poder de la Compañía).

Independientemente del análisis anterior, la Compañía considera que se ha producido un incumplimiento cuando un activo financiero tiene más de 120 días de mora, a menos que La Compañía tenga información razonable y soportable para demostrar que un criterio predeterminado más amplio es más apropiado.

(iii) Política de castigos

La Compañía castiga un activo financiero cuando hay información que indica que el deudor se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando el deudor ha caído en causal de liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento conforme a los procedimientos de recuperación de la Compañía y directrices de su Casa Matriz, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

(iv) Medición y reconocimiento de las pérdidas de crédito esperadas

La medición de las pérdidas de crédito esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dado el incumplimiento se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva como se describió anteriormente.

En cuanto a la exposición al incumplimiento, para los activos financieros, esto está representado por el valor en libros bruto de los activos en la fecha de reporte; determinado en función de la tendencia histórica, la comprensión de la Compañía de las necesidades financieras específicas de los deudores, y otra información relevante a futuro.

La Compañía desarrolló una metodología para la estimación de la pérdida de crédito esperada, relacionada con la naturaleza de estas cuentas por cobrar, adoptando un "enfoque simplificado" sin componente de financiamiento significativo y usando una matriz de provisión aplicando una tasa de pérdida a los saldos de las referidas cuentas por cobrar.

Si la Compañía ha medido la provisión para pérdidas para un instrumento financiero en un importe igual a la pérdida crediticia esperada para toda la vida del instrumento en un período anterior de reporte, pero determina en la fecha de presentación actual que ya no se cumplen las condiciones para pérdida crediticia esperada para toda la vida del activo, la Compañía mide la provisión para

pérdidas a un importe igual a la pérdida crediticia esperada a 12 meses a la fecha de reporte actual, excepto por los activos para los cuales se utiliza el enfoque simplificado.

La Compañía reconoce una ganancia o pérdida por deterioro en resultados del año de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para cuenta incobrables.

Baja en cuenta de los activos financieros - La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene substancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y cualquier obligación asociada por los importes que podría tener que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado por los recursos recibidos.

Al darse de baja un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados del año.

3.13 ***Pasivos financieros*** **-** Todos los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o a FVR.

Pasivos financieros medidos posteriormente al costo amortizado - Los pasivos financieros que no son (i) contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios, (ii) mantenidos para negociar, o (iii) designados como FVR, se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un pasivo financiero y para asignar gastos de intereses durante el período relevante.

Los principales pasivos financieros medidos al costo amortizado son las cuentas por pagar a proveedores y compañías relacionadas, cuyos términos son a corto plazo y no poseen componente de financiamiento.

Baja en cuentas de un pasivo financiero - La Compañía da de baja los pasivos financieros cuando, y solo cuando, las obligaciones de la Compañía se descargan, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagadera se reconoce en resultados.

4. JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS Y FUENTES CLAVE PARA ESTIMACIONES INCIERTAS

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, que se describen en la nota 3, la Administración está obligada a efectuar juicios (que no sean los que involucran estimaciones) que tengan un impacto significativo en los montos reconocidos para hacer estimaciones y suposiciones sobre los valores en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables. Las estimaciones y supuestos asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran relevantes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos subyacentes se revisan de forma continua. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período en que se revisa la estimación, si la revisión afecta solo a ese período, o en el período de la revisión y los períodos futuros sí la revisión afecta a los períodos actuales y futuros.

4.1 Juicios críticos en la aplicación de las políticas contables de la Compañía

Aumento significativo del riesgo de crédito - Como se explica en la nota 3, la pérdida de crédito esperada se mide como una provisión igual a la pérdida de crédito esperada de 12 meses para los activos financieros. La Compañía considera que existe un incremento en el riesgo crediticio cuando un saldo tiene más de 90 días de mora. La NIIF 9 no define qué constituye un aumento significativo en el riesgo de crédito. Al evaluar si el riesgo crediticio de un activo ha aumentado significativamente, la Compañía toma en cuenta información cualitativa y cuantitativa prospectiva razonable y soportable.

Control sobre Siembranueva S. A. - En la nota 7, se describe que Siembranueva S.A. es una subsidiaria de la Compañía, aunque la Compañía sólo posee una participación del 49.98% y solo tiene dicho porcentaje del derecho de voto en Siembranueva S.A. La Compañía ha mantenido su participación del 49.98% desde el año 2015 y el restante 50.02% ha sido de una compañía relacionada del Grupo Dole que no participa en la toma decisiones relevantes de la Compañía.

La Administración de la Compañía evaluó si la Compañía tiene o no control sobre Siembranueva S.A basado en si el Compañía tiene la habilidad práctica unilateralmente para dirigir las actividades relevantes de dicha subsidiaria como: determinación de precios de ventas, aprobación de precios de compras de fruta y selección, adquisición o disposición de activos. Al hacer esta evaluación la Administración de la Compañía observó que la Compañía dirige las actividades relevantes de Siembranueva S.A. y por lo tanto que la Compañía tiene control. Ver nota 3.7.

Si la Administración hubiera concluido que la participación del 49.98% es insuficiente para dar el control a la Compañía, Siembranueva debe ser clasificado como una asociada y la Compañía debe contabilizarla utilizando el método de participación, lo cual es igual a la política de la Compañía para medir las inversiones en subsidiarias en los estados financieros.

4.2 Fuentes clave para las estimaciones

Las suposiciones clave sobre el futuro y otras fuentes clave de incertidumbre para las estimaciones en el período que se informa que puede tener un riesgo importante de causar un ajuste material a los saldos en libros de los activos y pasivos dentro del próximo ejercicio, se discuten a continuación:

Cálculo de la provisión para cuentas incobrables - Cuando se mide la pérdida de crédito esperada PCE la Compañía utiliza información que considera razonable y soportable, la cual está basada en datos históricos que permiten establecer probabilidades de incumplimiento para los diferentes rangos de antigüedad de sus cuentas por cobrar comerciales.

La pérdida dada el incumplimiento es una estimación de la pérdida que surge dado el incumplimiento. Se basa en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales pendientes de cobro y aquellos que la Compañía espera recibir.

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	31/12/19	31/12/18
Cuentas por cobrar comerciales:		
Compañías relacionadas, nota 13	19,585,384	22,811,003
Clientes	914,573	1,639,882
Subtotal	20,499,957	24,450,885
Provisión de cuentas incobrables	(2,370,428)	(2,905,538)
Subtotal	18,129,529	21,545,347
Otras cuentas por cobrar:		
Compañías relacionadas, nota 13	12,523,689	21,595,766
Otras	97,829	14,954
Total	30,751,047	43,156,067

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, clientes incluyen principalmente facturas por venta de banano por US$881,282 y US$1.2 millones; respectivamente. Estas facturas fueron efectuadas a 60 días plazo y no generan intereses.

La Compañía siempre mide la provisión de pérdidas de cuentas por cobrar a compañías relacionadas sobre una base individual, considerando la experiencia con el deudor, garantías reales, factores específicos de las condiciones económicas del entono donde opera la compañía y su desarrollo financiero. Producto de esta evaluación, la Administración de la Compañía determinó provisión del 100% de las partidas por cobrar con más de 120 días (60 días en el 2018) de vencimiento de su compañía relacionada Dole Nat CO. S. A. de Argentina, la cual asciende a US$2 millones. (US$2.5 millones en el 2018).

Aunque la Compañía cuenta con garantías reales que respalda los saldos por cobrar con Dole Nat CO S.A, la Administración de la Compañía decidió provisionar el 100% de las cuentas vencidas mayores a 120 días debido a la situación financiera y el entorno económico de la Compañía relacionada.

No ha habido ningún cambio en las técnicas de estimación durante el período actual de reporte. Sin embargo, si hubo un cambio respecto a los días de vencimiento en los cuales, se considera irrecuperable los valores por cobrar a Dole Nat CO. S.A., lo cual se debe a cambios en el comportamiento de pagos de la relacionada en el año en curso.

Un movimiento de la provisión de cuentas incobrables es como sigue:

	Año terminado	
	31/12/19	31/12/18
Saldo al inicio del año	2,905,538	395,031
Ajuste provisión	(513,267)	2,510,507
Recuperación	(21,843)	
Saldo al final del año	2,370,428	2,905,538

6. INVENTARIOS

	31/12/19	31/12/18
Material de empaque	4,048,789	4,403,918
Importaciones en tránsito	585,369	69,161
Suministros y otros	54,848	37,932
Provisión por lento movimiento	(64,751)	(58,202)
Total	4,624,255	4,452,809

Al 31 de diciembre del 2019, material de empaque incluye principalmente etiquetas, esquineros y plásticos por US$1.6 millones (US$1.7 millones en el 2018), cartón por US$1.7 millones (US$941,327 en el 2018) y pallets por US$507,700 (US$512,946 en el 2018).

7. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

Tal como se indica en la nota 1, la Compañía tiene inversiones en las siguientes compañías subsidiarias, con las cuales no prepara estados financieros consolidados en razón que se acoge a la excepción establecida en la NIIF 10 para la no consolidación. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la proporción de participación accionaria en las compañías subsidiarias fue la misma:

Compañías	Actividad	Proporción de participación accionaria y poder de voto
Bancuber S. A.	Siembra, cultivo y cosecha de banano	99.97%
Banaroyal S. A.	Siembra, cultivo y cosecha de banano	99.99%
Frutban S. A.	Siembra, cultivo y cosecha de banano orgánico	99.99%
Siembranueva S. A.	Compra y exportación de piñas	49.98%

Todas las subsidiarias se encuentran ubicadas en Guayaquil, Ecuador. La participación proporcional (saldo en libros) y activos netos de las inversiones en subsidiarias es como sigue:

Compañías	Valor patrimonial proporcional Saldo en libros		Activos netos	
	31/12/19	31/12/18	31/12/19	31/12/18
Bancuber S. A. **(1)**	6,181,122	658,414	6,182,768	658,590
Frutban S. A.	2,383,668	2,669,702	2,383,919	2,669,982
Banaroyal S. A. **(1)**	12,235,992	10,091,220	12,236,969	10,092,026
Siembranueva S. A.	711,389	557,526	1,423,347	1,115,497
TOTAL	21,512,171	13,976,862	22,227,003	14,536,095

(1) Tal como se indica en la nota 13, en diciembre 26 del 2019 la Junta General de Accionistas de Unión de Bananeros S. A. y las compañías subsidiarias aprobó la transferencia de los valores por cobrar que la Compañía tenía con estas subsidiarias como aportes para futuras capitalizaciones por US$6 millones y US$5.8 millones, respectivamente.

La información financiera que se resume a continuación representa los saldos que se muestran en los estados financieros auditados de las subsidiarias materiales preparados de acuerdo con las NIIF.

Al 31 diciembre del 2019:	**BANCUBER**	**BANAROYAL**	**FRUTBAN**	**SIEMBRANUEVA**
Activos corrientes	688,334	1,014,143	910,324	1,473,073
Activos no corrientes	6,135,183	13,040,329	4,090,265	2,345,650
Pasivos corrientes	402,244	1,432,212	1,705,368	2,395,376
Pasivos no corrientes	238,504	385,291	911,302	
Ingresos	3,151,223	5,101,305	4,675,109	1,025,082
(Pérdida)/Utilidad antes de impuesto a la renta	(232,033)	(3,854,235)	(259,049)	384,511
(Pérdida)/Utilidad del año	(293,538)	(3,952,206)	(339,191)	307,850
Otros resultados integrales del año	17,717	97,149	53,128	
Total resultado integral del año	(275,821)	(3,855,057)	(286,063)	

Al 31 diciembre del 2018:	**BANCUBER**	**BANAROYAL**	**FRUTBAN**	**SIEMBRANUEVA**
Activos corrientes	506,228	1,393,226	1,274,339	1,035,466
Activos no corrientes	6,109,903	14,638,587	4,347,010	2,345,650
Pasivos corrientes	5,776,158	5,543,979	2,168,974	2,265,619
Pasivos no corrientes	181,383	395,808	782,393	
Ingresos	3,021,352	7,808,760	4,937,266	1,329,005
(Pérdida)/Utilidad antes de impuesto a la renta	(842,406)	(2,173,780)	66,920	1,105,107
(Pérdida)/Utilidad del año	(902,131)	(2,322,544)	(21,489)	1,059,534
Otros resultados integrales del año	888,104	2,532,235	1,806,959	
Total resultado integral del año	(14,027)	209,691	1,785,470	

Durante el año 2019, la Compañía reconoció en los resultados del año una pérdida por US$4.4 millones (Año 2018 – US$2.7 millones) y una ganancia en otros resultados integrales por US$168,320 (Año 2018 – US$5.2 millones) correspondiente a su participación en el total de los resultados integrales de las subsidiarias conforme a la aplicación del método de participación. La participación de las subsidiarias fue determinada con base a estados financieros auditados preparados bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

8. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRA CUENTAS POR PAGAR

	31/12/19	31/12/18
Cuentas por pagar comerciales:		
Compañías relacionadas, nota 13	1,474,709	2,133,174
Proveedores	2,342,733	6,690,484
Productores	863,991	4,681,523
Otras cuentas por pagar:		
Compañías relacionadas, nota 13	34,220,900	34,058,460
Participación en las utilidades	2,406,152	1,427,896
Otras	236,993	169,410
Total	41,545,478	49,160,947

Al 31 de diciembre del 2019:

- Proveedores incluye principalmente facturas pendientes de pago a Productora Cartonera S. A. por US$819,410 (US$5.1 millones en el 2018) por compra de cartón, las cuales tienen vencimiento promedio de 30 días y no generan intereses.

- Productores representa valores pendientes de pago por compra de fruta de la última semana del año, los cuales son cancelados en la primera semana del siguiente año y no generaron intereses.

- Participación en las utilidades corresponde a la unificación de utilidades de las Compañías del Grupo Dole, establecida en la Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del trabajo en el hogar, ver nota 3.7. Estos valores serán pagados a los empleados del Grupo Dole en abril del 2020.

9. IMPUESTOS

9.1 Activos y pasivos del año corriente– Un resumen es como sigue:

	31/12/19	31/12/18
Activos por impuestos corrientes:		
IVA	1,073,059	1,312,076
Drawback	175,107	185,757
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta e ISD	2,355	7,691
Reservas por impuestos no recuperables – IVA	(33,489)	(156,364)
Total	1,217,032	1,349,160
Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto a la renta	672,399	728,576
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	525,415	476,629
Retenciones de IVA	217,985	230,887
Otros	17,057	26,673
Total	1,432,856	1,462,765

9.2 Impuesto a la renta reconocido en resultados

A partir del año 2015, de acuerdo con disposiciones legales, los ingresos provenientes de la exportación de banano producido por terceros estarán sujetos al impuesto a la renta único con porcentajes de 1.75% y 2%, si se trata de importadores relacionados. La base imponible para el cálculo de este impuesto lo constituye el total de las ventas brutas de banano, y en ningún caso el precio de los productos transferidos podrá ser inferior a los fijados por el Estado o el SRI, si se trata de venta a relacionadas. Los contribuyentes que se dediquen exclusivamente a la producción, cultivo y exportación de banano estarán exentos de calcular y pagar el anticipo del impuesto a la renta.

Durante el año 2019, la Compañía registró en resultados del año US$8.1 millones (US$7.5 millones - Año 2018) en concepto de impuesto a la renta único de la actividad bananera.

Las declaraciones de impuestos están abiertas para la revisión de las autoridades tributarias desde el año 2017 al 2019, sobre las cuales podrían existir diferencias de criterio en cuanto al tratamiento fiscal realizado por la Compañía.

9.3 Movimiento de la provisión para impuesto a la renta - Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta fueron como sigue:

	Año terminado	
	31/12/19	31/12/18
Saldos al comienzo del año	728,576	548,201
Provisión	8,051,277	7,453,128
Pagos	(8,107,454)	(7,272,753)
Saldos al final del año	672,399	728,576

9.4 Aspectos Tributarios

El 31 de diciembre de 2019, se publicó en el Registro Oficial la "Ley de Simplicidad y Progresividad Fiscal", que contiene reformas tributarias de impuestos directos e indirectos que apuntan a simplificar el sistema tributario y aumentar los ingresos fiscales, y tiene vigencia a partir del 1 de enero de 2020.

Un detalle de los principales cambios que pudiera tener un impacto en los estados financieros de la Compañía, es como sigue:

Impuesto a la renta

Impuesto único

Se establece el impuesto a la renta único (entre 1% y 2%) al que podrán acogerse los ingresos provenientes de actividades agropecuarias en la etapa de producción y/o comercialización local o que se exporte a los productos agrícolas, avícolas, pecuario, apícola, cunícula y carnes en su estado natural, sin ningún tipo de proceso o tratamiento.

Contribución Única y Temporal

Las sociedades que realicen actividades económicas y que hayan generado ingresos gravados superiores a US$1,000,000 en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, en función de los porcentajes establecidos en la Ley.

9.5 Precios de transferencia

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. Para efectos de calcular el referido importe se debe excluir los ingresos provenientes de la producción, cultivo, exportación y venta local de banano así como los activos, pasivos, ingresos y egresos imputables a la actividad generadora de dichos ingresos. Al respecto, durante el año 2019, las operaciones con partes relacionadas fueron exportaciones de banano; por lo cual la Compañía se encuentra exenta de la presentación del estudio de precios de transferencia.

10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

10.1 **Gestión de riesgos financieros -** En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía. La administración de riesgos está bajo la responsabilidad de los altos directivos del Grupo Dole.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

10.1.1 ***Riesgo crediticio*** - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía tiene transacciones de crédito principalmente con partes relacionadas por venta de banano, por lo cual la Administración considera que el riesgo crediticio está mitigado por tal circunstancia.

En caso de identificar cambios significativos en el riesgo de crédito de sus compañías relacionadas, se solicitan los colaterales suficientes como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La Administración de la Compañía monitorea cambios de riesgo de crédito con base a un análisis individual de cada uno de sus contrapartes, evaluando la capacidad de pago y el respaldo de las compañías del Grupo respecto a la recuperabilidad de los saldos por cobrar.

El riesgo de crédito sobre los fondos líquidos es limitado debido a que las contrapartes son bancos con altas calificaciones de crédito asignadas por agencias calificadoras de crédito.

10.1.2 ***Riesgo de liquidez*** - La principal fuente de liquidez de la Compañía es el flujo de caja proveniente de la exportación de banano a sus compañías relacionadas, quienes cancelan los valores en función de acuerdo con los flujos de salidas proyectados de la Compañía. La Administración es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que se pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo. La Compañía maneja el riesgo de liquidez mediante facilidades financieras de flujo de efectivo proveídos por Compañías relacionadas, y monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales.

10.1.3 ***Riesgo de capital*** - La Compañía gestiona su capital para asegurarse que se encontrará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que se maximiza el rendimiento en sus accionistas a través de la optimización de los saldos de pasivos y patrimonio.

La Compañía revisa la estructura de capital periódicamente. Como parte de esta revisión, la Compañía considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

Capital de trabajo (en millones US$)	(2.5)
Índice de liquidez	0.94 veces
Pasivos totales / patrimonio	2.25 veces

La Administración considera que los indicadores financieros antes indicados están dentro de los parámetros normales de la Compañía dado que sus principales pasivos son con las Compañías relacionadas del Grupo Dole, quienes provee de capital de trabajo para la operación de la entidad.

10.2 ***Categorías de instrumentos financieros*** - El detalle de los activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado, es como sigue:

	31/12/19	31/12/18
Activos financieros:		
Efectivo y bancos, nota 16	3,559,362	770,329
Cuentas por cobrar, nota 5	30,751,047	43,156,067
Otros activos financieros	409,562	58,805
Total	34,719,971	43,985,201
Pasivos financieros:		
Cuentas por pagar, nota 8	41,545,478	49,160,947

Valor razonable de los instrumentos financieros - La Administración de la Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable, en razón de su naturaleza de corto plazo.

11. PATRIMONIO

11.1 ***Capital social*** - Al 31 de diciembre del 2019, el capital autorizado consiste en 104,487,464 acciones de la serie A con un valor nominal unitario de US$0.40 y 17,275,200 acciones de la serie B con un valor unitario de US$0.004. El capital suscrito y pagado está representado por 52,243,732 acciones ordinarias de la serie A con un valor nominal unitario de US$0.40 y 8,637,600 acciones ordinarias de la serie B con un valor nominal unitario de US$0.004, todas ordinarias y nominativas.

11.2 ***Reserva legal*** - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

La Compañía apropió US$558,359 de la utilidad del año 2019 para el incremento de la reserva legal en cumplimiento con este requerimiento.

11.3 ***Reserva de revaluación de propiedades*** –Surge de la revaluación de propiedades y equipos de sus Subsidiarias en la proporción de su participación en esta entidad conforme al método de participación. Las partidas de otro resultado integral incluidos en la reserva de revaluación de propiedades y equipos no serán reclasificadas posteriormente a resultados del año

11.4 ***Déficit acumulado***:

Reservas según PCGA anteriores - Surge de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, los saldos acreedores de las reservas de capital o de valuación según PCGA anteriores, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Déficit – Un resumen es como sigue:

	31/12/19	31/12/18
Pérdidas acumuladas	(19,023,831)	(24,049,054)
Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos de subsidiarias, método de participación, nota 7	339,512	171,192
Total	(18,684,319)	(23,877,862)

12. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

	Año terminado	
	31/12/19	31/12/18
Costo de ventas	375,871,907	338,145,386
Gastos de administración y ventas	4,210,406	3,292,727
Total	380,082,313	341,438,113

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	Año terminado	
	31/12/19	31/12/18
Compra de fruta, nota 13	292,838,765	263,765,797
Material de empaque	71,889,308	66,056,211
Derechos y servicios portuarios, nota 13	9,855,283	7,036,802
Participación de utilidades, nota 8	2,406,152	1,427,896
Fundación Dale	910,606	809,790
Transporte de fruta y pallets	776,824	763,530
Inspección de calidad de fruta	426,229	445,245
Honorarios profesionales	353,150	153,272
Impuestos y contribuciones	109,782	432,347
Otros menores a US$100,000	516,214	547,223
Total	380,082,313	341,438,113

Gastos por Fundación Dale - Corresponde a la contribución realizada por la Compañía a la mencionada fundación en el año 2019, de acuerdo a decisión tomada por la Administración; la cual es determinada a una tarifa de US$0.02 por caja de banano exportada.

13. SALDOS Y PRINCIPALES TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

	31/12/19	31/12/18
Cuentas por cobrar:		
Comerciales **(1)**:		
Transfrut Express Limited – Bermudas	15,115,993	17,486,366
Dole Nat Co. S.A.C. - Argentina	4,469,391	4,718,859
Logística Bananera S. A. LOGBAN		605,397
Siembranueva S.A.		381
Total	19,585,384	22,811,003
Otras **(2)**:		
Banaplus Purchase Company – Costa Rica	3,915,785	3,915,785
Naportec S. A.	3,131,685	4,176,865
Frutban S. A.	1,385,200	1,685,163
Sociedad Agropecuario C. A. PIMOCHA	1,346,534	855,065
Zanpoti S. A.	1,301,689	1,105,646
Banaroyal S. A.	726,999	4,403,692
Megabanana S. A.	607,595	
Bancuber S. A.	108,202	5,364,011
Otras		89,539
Total	12,523,689	21,595,766

	31/12/19	31/12/18
Cuentas por pagar:		
Comerciales:		
Industrial y Comercial Trilex S. A.	892,822	1,284,265
PORMAR Transporte Por Mar S. A.	402,646	486,334
Dole Purchasing Company – Costa Rica	175,522	106,143
Megabanana S. A.		256,432
Logística Bananera S. A. LOGBAN	3,719	
Total	1,474,709	2,133,174
Otras **(3)***:*		
Dole Fresh Fruit Int. Ltd. – Estados Unidos	33,706,159	33,530,922
Productos del Litoral S. A. PROLISA	247,542	260,339
Pescaroli S. A.	199,199	199,199
Pematin S. A.	68,000	68,000
Total	34,220,900	34,058,460

Al 31 de diciembre del 2019:

(1) Corresponde a saldos de facturas por exportación de banano pendientes de cobro, las cuales se generan a un promedio de 30 días de crédito y no generan intereses.

(2) Representan valores entregados a las compañías del Grupo para capital de trabajo, los cuales no tienen fecha de vencimiento y no generan intereses. En diciembre 26 del 2019, mediante acta de la Junta General de Accionistas de la Compañía y de sus subsidiarias celebradas, se aprobó la transferencia de cuentas por cobrar mantenidas con Banaroyal S. A. y Bancuber S. A. como aportes para futuras capitalizaciones por US$6 millones y US$5.8 millones, respectivamente.

(3) Incluye principalmente valores recibidos de Dole Fresh Fruit Int. Ltd. para el capital de trabajo de las compañías del Grupo Dole Ecuador. Estos valores no generan interés y no tienen vencimiento establecido.

Un detalle de las principales transacciones comerciales realizadas con compañías relacionadas es como sigue:

	Año terminado	
	31/12/19	31/12/18
Ingresos por venta de banano:		
Transfrut Express Limited	385,666,267	338,980,695
Dole Nat. Co. S.A.	8,587,103	9,143,882
Compras de banano:		
Megabanana S. A.	11,995,029	12,072,233
Sociedad Agropecuaria Pimocha C. A.	5,442,813	5,792,191
Banaroyal S. A.	5,085,736	7,780,641
Zanpoti S.A.	4,800,251	5,530,567
Frutban S. A.	4,585,455	4,791,136
Bancuber S. A.	3,133,957	3,006,871

	Año terminado	
	31/12/19	31/12/18
Compras de material de empaque:		
Industrial y Comercial Trilex S. A.	5,386,163	5,814,248
Dole Purchasing Co.	2,564,142	2,218,043
Otras	82,790	81,742
Costos por servicios portuarios		
Naportec S. A.	4,036,231	2,308,207

Al 31 de diciembre del 2019, costos por servicios portuarios incluye principalmente almacenaje, inspección, despacho de contenedores y refrigeración (pasadas las 48 horas). Hasta mediados del 2018, los mencionados servicios fueron facturados por Naportec S. A. a Transfrut Express Limited. De acuerdo con una estrategia corporativa, se tomó la decisión de que estos costos que corresponden a un exceso respecto a las 48 horas, deben ser asumidos por el exportador Ubesa después del referido período.

14. GARANTÍAS

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía contrató póliza de fianza legal con una Compañía de Seguros y Reaseguros local por US$4.5 millones a favor del Ministerio de Agricultura y Ganadería para asegurar el cumplimiento del pago del precio oficial mínimo de sustentación de caja de banano a productores, con fecha de vencimiento en enero del 2020. A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, la referida póliza ha sido renovada por US$5.2 millones.

15. COMPROMISOS

Productora Cartonera Ecuatoriana S. A. - Procarsa - En agosto 1 del 2009, Productora Cartonera Ecuatoriana S. A. - Procarsa suscribió contrato con las compañías del Grupo Dole (Unión de Bananeros Ecuatorianos S. A. Ubesa, Siembranueva S. A.), en el cual se obliga a suministrar cajas de cartón hasta un total de 40 millones de unidades al año a las Compañías del Grupo y éstas a su vez se comprometen a comprar el cartón exclusivamente a Procarsa. El contrato tiene vigencia hasta el 31 de diciembre de 2024.

Durante el año 2019, la Compañía adquirió US$55.4 millones (US$47 millones en el 2018) en cajas de cartón para empaque del banano.

16. NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Efectivo y bancos

Representa depósitos bancarios en cuentas corrientes en bancos locales, los cuales no genera intereses. El valor en libros de estos activos es aproximadamente igual a su valor razonable.

Transacciones no monetarias

Durante el año en curso, todas las transacciones materiales realizadas por la Compañía generaron flujos de efectivo, excepto por la descrita en la nota 14.

17. CONTINGENTES

Juicio Civil Grupo Papp en contra de Ubesa - Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía tiene una demanda planteada en su contra por un grupo de productores por daños y perjuicios causados por incumplimiento de contrato por US$99.2 millones. En febrero 21 del 2011, en sentencia de primera instancia, se declaró con lugar la demanda y se estableció que la Compañía debía de cancelar US$12 millones. En agosto del 2012, se interpuso recurso de hecho, el mismo que fue concedido y remitido a la Corte Nacional de Justicia, la cual en enero del 2014 aceptó el recurso de casación interpuesto por UBESA y en consecuencia casan la sentencia proferida por los conjueces, anulando el proceso hasta antes de dictar la sentencia. El 31 de julio del 2015, los jueces del Tribunal en segunda instancia dictaron sentencia, en la cual aceptan el recurso de apelación interpuesto por la Compañía y declaran sin lugar la demanda. La actora interpuso recurso de casación, la cual fue negada por el Juez, y ante esta decisión el demandante interpuso Acción Extraordinaria de Protección.

En el año 2016, la Acción Extraordinaria de Protección fue admitida por la Corte Constitucional. A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, se encuentra pendiente que se asigne un juez de sustanciación, quien, sopesando los argumentos de las partes intervinientes, determinará la existencia o no de violaciones a los derechos Constitucionales. La Administración de la Compañía no ha constituido provisión por este juicio debido a que a la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, no se puede determinar que sea probable la obtención de resultados desfavorables para la Compañía debido a que en las últimas instancias UBESA ha obtenido resultados favorables.

Adicionalmente, en el año 2016 este grupo de productores interpuso dos demandas por daño moral por US$10 millones cada una. La primera demanda fue declarada sin lugar el 13 de junio del 2019 y posteriormente el actor presentó recurso de apelación. A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, se encuentra pendiente de que los jueces dicten sentencia. De acuerdo con el criterio del asesor legal interno de la Compañía, se ha demostrado que no se ha configurado el daño moral demandado; por lo cual, no se ha constituido provisión por esta demanda. La segunda demanda fue declarada sin lugar a favor de la Compañía el 19 de septiembre del 2019.

18. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Como resultado del brote del virus COVID-19 a finales del año 2019 y su rápida expansión alrededor del mundo, el 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró a esta enfermedad como una "pandemia". El Ecuador también se ha visto afectado por esta situación, por lo que en esa fecha se emitió un decreto presidencial que establecía varias medidas de prevención y control; sin embargo, posteriormente el 16 de marzo de 2020 el Gobierno decretó el "estado de excepción", el cual implica la restricción de la circulación en el país bajo ciertas condiciones.

De acuerdo con lo establecido en el decreto del Gobierno seguirán funcionando todas las cadenas de exportaciones, industria agrícola, proveedores de alimentos, entre otras. En razón que el Grupo Dole Ecuador produce y vende cajas de banano para la exportación, que corresponde a unos de los principales ingresos para el país, las operaciones del Grupo no han cesado.

Alguno de los impactos de esta situación, se traducen en una reducción en el volumen de cajas exportadas y en un incremento de ausentismo por parte de sus empleados. En respuesta a estas situaciones, el Grupo Dole Ecuador estableció acciones consistentes con el efecto de estas disposiciones, tales como implementar medidas sanitarias para evitar la propagación en toda la cadena de exportación que inicia en las labores agrícolas en las fincas hasta los servicios portuarios en el Puerto del Grupo,

adquirió equipos portátiles para implementar el teletrabajo en las tareas posibles e incrementó la contratación de empleados temporales para mitigar el ausentismo. La Administración del Grupo se encuentra continuamente monitoreando el cumplimiento de estas disposiciones y cualquier interrupción en la cadena de exportación que pudiera parar su operación; así como los flujos de efectivo requeridos para mantener la operación, los cuales, son provistos por la compañía relacionada del exterior del Grupo Dole quien es la compradora de las cajas de banano que produce, compra y exporta el Grupo local y quien se encarga de comercializar y distribuir la fruta en el exterior; así como de recaudar del efectivo para pagar a las entidades que forman parte de la cadena de abastecimiento de fruta del Grupo. Estos flujos han sido provistos de acuerdo a las necesidades de operación de cada una de las entidades que conforman el Grupo Dole Ecuador.

Los impactos económicos y las consecuencias para las operaciones del Grupo a mediano plazo dependerán en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados. Sin embargo, la Administración del Grupo estima que estos efectos no tendrán un impacto significativo en la capacidad de la Compañía y el Grupo para continuar como negocio en marcha.

En adición a lo indicado precedentemente, hasta la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos (junio 5 del 2020), no han ocurrido otros eventos subsecuentes que podrían afectar a la Compañía.

19. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Administración de la Compañía en junio 5 del 2020 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros adjuntos serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.

Katya González
Contadora General